



4 de mayo de 2024

Un árbol sano que nos acompañaba desde el reinado de Alfonso XII

La pistachera del Jarama arranca de cuajo el majestuoso “viejo fresno” de Silillos

- **La pistachera Sancorganic S.L ha arrancado de cuajo el majestuoso árbol, conocido como el “viejo fresno” centenario de Silillos y dos encinas de gran porte, en Valdetorres de Jarama.**
- **No es la primera vez, en diciembre de 2023 descuajó ocho fresnos centenarios. Desde 2022, su actividad está marcada por la polémica.**
- **Los colectivos Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid, Grupo de Acción para el Medio Ambiente, Jarama Vivo, Liberum Natura y la Plataforma Jarama en Pie, muestran su consternación por la pérdida del patrimonio natural histórico en Valdetorres de Jarama, ante la connivencia de las administraciones competentes.**

Sancorganic S.L es una empresa propietaria de, al menos cinco parcelas que suman una superficie de 281,29 hectáreas. Se localizan en el polígono 1 de rústica, entre el río Jarama –espacio protegido Red Natura 2000- y la urbanización Silillos, en el municipio de Valdetorres de Jarama. Sobre algunas de estas parcelas (parcela 5199) ya ha plantado pistacheros (árbol de pistacho). Las dos más próximas al río Jarama (parcelas 8200 y 7200) son terreno forestal, cubierto de bosques de ribera, retamares y cuentan con [humedales y arroyos temporales](#). En estos terrenos quiere eliminar toda la vegetación, enterrar las zonas húmedas, trayendo tierras de explotaciones mineras del sureste de la región para plantar. Las otras dos parcelas (5200 y 6200) son agrícolas y cuentan con fresnos y encinas aisladas, todos ellos ejemplares longevos, la mayoría centenarios que poco a poco y, con permiso de la Consejería de Medio Ambiente, van siendo eliminados.

La polémica ha acompañado a la empresa, desde que inició su actividad en 2022. Empezó [vallando los terrenos](#) de su propiedad, cortando dos caminos públicos y apropiándose de una zona verde de la urbanización Silillos, para plantar pistacheros (árbol del pistacho) en regadío. Actualmente acumula seis expedientes sancionadores de la Comunidad de Madrid. Además la Confederación Hidrográfica del Tajo, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, ha sancionado con 212.000 euros al Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama por permitir el uso del agua de un pozo, propiedad del consistorio, para el riego no autorizado de los pistacheros de la empresa.

El último asunto que ha despertado la indignación de vecinos y ecologistas, se produjo el pasado 13 de mayo, al arrancar de cuajo (árbol y raíz) el conocido como “viejo fresno” de Silillos, un majestuoso árbol solitario de unos 150 años y 20 metros de altura (equivalente a un edificio de cinco/seis plantas). Similar suerte corrió dos encinas longevas de gran porte en la misma parcela. Se trata de los tres únicos árboles existentes en la parcela 6200. Estos árboles, hasta la fecha, habían convivido sin

problemas con las explotaciones agrícolas que se han desarrollado en esos terrenos desde tiempo inmemorial.



El “viejo fresno” estaba junto a la margen derecha del arroyo de Pozo, un curso de agua intermitente que atraviesa la parcela de noreste a sur. Las dos encinas se situaban al suroeste. Los tres ejemplares fueron descuajados a golpes producidos por tractores y excavadoras. No es la primera vez que Sancorgonic actúa de esta manera, en diciembre de 2023, Sancorgonic S.L. ya [descuajó otros ocho fresnos](#) centenarios.

Una semana antes de estos hechos, el 7 de mayo, la directora general de Biodiversidad y Gestión Forestal de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Irene Aguiló, en una [comparecencia](#) en la Asamblea de Madrid, confirmó que la empresa contaba con autorización para la corta de un fresno y dos encinas. A juicio de los colectivos ecologistas, resulta incomprensible que la Dirección General de Biodiversidad autorice la tala de los tres únicos árboles existentes en una parcela agrícola, teniendo en cuenta, además la longevidad de los mismos y su valor patrimonial y paisajístico. El arrancarlos en plena época de cría con la posible existencia de nidos, tampoco tiene justificación.

Los colectivos Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA), Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid, Grupo de Acción para el Medio Ambiente (GRAMA), Jarama Vivo, Liberum Natura y la Plataforma Jarama en Pie, muestran su consternación por la pérdida del patrimonio natural histórico en Valdetorres de Jarama. Afirman que “no hay ninguna necesidad para arrasar árboles que llevan con nosotros, posiblemente desde el reinado de Alfonso XII, proporcionando servicios (ramoneo, sombra, frescor) a generaciones de antepasados de Valdetorres de Jarama”.

A juicio de las asociaciones ecologistas, es preocupante la falta de sensibilidad ambiental en las administraciones que autorizan estos atropellos, anteponiendo el interés lucrativo o caprichoso de un particular, a la conservación de la biodiversidad. Perder estos árboles majestuosos supone la desaparición un acervo genético único y un referente paisajístico de generaciones.

Más información:

Vídeo del “viejo fresno” un día antes de ser descuajado. <https://youtu.be/MVFUtcGeG9A>

Vídeo de una de las parcelas forestales que se pretende arrasar. https://youtu.be/KxCuD3E_GUg

M^a Ángeles Nieto, 606 059 528

	
<p>Maquinaria golpeando el “viejo fresno” de Silillos</p>	<p>“Viejo fresno” de Silillos descuajado</p>
	
<p>Encina de gran porte descuajada</p>	<p>Segunda encina descuajada</p>